

# Newsletter

## Difusión de los materiales finales

La Federación de Comisiones Obreras de Construcción y Servicios, ha elaborado, junto con la Federación de Servicios de UGT, materiales divulgativos para promover la cultura preventiva en el sector de Desinfección, Desinsectación y Desratización (DDD), en el marco del proyecto **“Buenas prácticas preventivas en el uso de equipos de trabajo y protección individual para el Técnico aplicador en el sector DDD. Protocolo de actuación en la retirada de equipos de protección contaminados”** financiado por la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales en la convocatoria 2015.

Se pretende facilitar instrumentos preventivos a los trabajadores/as así como a sus representantes legales con el objeto de facilitar medidas preventivas e instrucciones en el uso, limpieza y mantenimiento de los equipos de protección individual (EPI) y ropa de trabajo.

En este sentido, los materiales elaborados son los indicados a continuación:

- **Protocolo de actuación en la retirada de equipos de protección contaminados para el Técnico aplicador/a del sector DDD.**

Este protocolo se recoge en un díptico en el que se detallan, de forma sencilla y práctica, las acciones a desarrollar por el Técnico aplicador/a a la hora de retirarse los EPI sin que suponga un riesgo para el trabajador/a, después de la aplicación de un tratamiento.

Asimismo, se indican las pautas a aplicar en los EPI reutilizables para ser descontaminados después de su uso.

También se informa sobre cómo proceder en la eliminación de los EPI desechables y deteriorados.

1

AS-0006/2015

Con la financiación de:



FUNDACIÓN  
PARA LA  
PREVENCIÓN  
DE RIESGOS  
LABORALES



# Difusión de los materiales finales (Continuación)

- **Buenas prácticas preventivas en el uso de equipos de trabajo y de protección individual para el Técnico aplicador/a del sector DDD.**

Se trata de una memoria en la que se recogen actuaciones para orientar a los trabajadores/as en la elección, uso, limpieza y mantenimiento adecuado de los equipos de protección individual (EPI) y de los equipos de trabajo personales (ropa de trabajo).

Igualmente, se proporciona a los técnicos aplicadores/as sus derechos en materia de información, formación, consulta y participación así como las obligaciones en relación a los EPI.

Estos materiales se pueden descargar en pdf por cualquier trabajador/a, delegado/a de prevención u otro usuario que desee consultarla, desde la web de

CCOO de Construcción y Servicios en el enlace:

[http://construccionyservicios.ccoo.es/fcs/Areas:Salud\\_Laboral\\_y\\_Medio\\_Ambiente:Proyectos](http://construccionyservicios.ccoo.es/fcs/Areas:Salud_Laboral_y_Medio_Ambiente:Proyectos)

El fin de estos materiales es promover comportamientos de trabajo seguros.

Asimismo, se intenta fomentar la participación e implicación de los trabajadores/as y sus representantes, en aspectos como la elección de los EPI, con el fin de que se tengan en cuenta las características fisiológicas, anatómicas y la posible sensibilidad del trabajador/a a determinados materiales de los EPI.

El uso de unos EPI que ofrecen una movilidad y un ajuste adecuado al trabajador/a, además de la protección necesaria, no generarán riesgos adicionales y, por lo tanto, el trabajo se realizará de manera más segura.